



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: CFX08P-9

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN AGRARIA SOBRE EL MISMO PUESTO DE TRABAJO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA CONVOCADAS POR ORDEN DE 16 DE MARZO DE 2018, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (B.O.R.M. DE 20 DE MARZO DE 2018), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES CON PUNTUACIÓN EN LA FASE DE CONCURSO.

Habiendo finalizado la valoración de los méritos de los/las aspirantes de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Agraria sobre el mismo puesto de trabajo, por el turno de Promoción Interna que han aprobado la fase de oposición, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base general séptima de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las Bases Generales que registrarán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional.

RESUELVE:

PRIMERO.- Publicar la puntuación obtenida en la fase de concurso por los/las aspirantes de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Agraria sobre el mismo puesto de trabajo, por el turno de Promoción Interna que han aprobado la fase de oposición de las pruebas selectivas citadas, tal como se recoge en el/los Anexo/s.

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución cabe formular reclamación ante el Tribunal en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a su exposición en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia).

Murcia, a 19 de diciembre de 2019
LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Placido Varo Vicedo





CÓDIGO: CFX08P-9
CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA SOBRE EL MISMO PUESTO DE TRABAJO AL CUERPO DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN AGRARIA

ANEXO
PUNTUACIÓN DE LOS/LAS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO
ASPIRANTES POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	P10	P11	P12	P50	P51	P52	P53	P60	P61	P62	P70	TOTAL
1	***7495**	QUILEZ SIMON, MARIA	8.4600	8.4600	0.0000	2.4680	0.7410	1.7270	0.0000	3.0000	3.0000	0.0000	0.0000	13.9280
2	***6091**	MARTINEZ CERVANTES, FRANCISCO JOSE	8.4600	8.4600	0.0000	1.7270	0.0000	1.7270	0.0000	2.3900	2.3900	0.0000	0.0000	12.5770
3	***3849**	MARTINEZ MORALES, LUIS	8.4600	7.5200	1.9220	0.7410	0.7410	0.0000	0.0000	2.5000	2.5000	0.0000	0.0000	11.7010
4	***0096**	CRESPO BERNAL, PEDRO	8.4600	8.4600	0.4960	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	2.6000	2.6000	0.0000	0.0000	11.0600
5	***8010**	ORENES RODENAS, JOSE	8.4600	8.4600	0.0000	0.7410	0.7410	0.0000	0.0000	1.6000	1.6000	0.0000	0.0000	10.8010
6	***9773**	GARCIA DE ROSA, BEATRIZ	5.0380	1.5040	3.5340	2.4680	0.7410	1.7270	0.0000	3.0000	3.0000	0.0000	0.0000	10.5060
7	***6237**	SANCHEZ GONZALEZ, FERNANDO	8.2720	8.2720	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	2.0600	2.0600	0.0000	0.0000	10.3320
8	***8228**	ARNAU JIMENEZ, ROSA MARIA	8.4600	8.4600	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	1.5600	1.5600	0.0000	0.0000	10.0200

- P10 EXPER.SERV.PREST.SEGÚN GRUPO, EXCL.AÑOS REQUERIDOS (TOTAL) (máx. 8.4600 puntos)
P11 EXPER.SERV.PREST.EN MISMO/INFER GRUPO, EXCL.AÑOS REQUERIDOS (máx. 8.4600 puntos)
P12 EXPER.SERV.PREST.EN OTROS GRUPOS, EXCL.AÑOS REQUERIDOS (máx. 5.5800 puntos)
P50 TITULACIONES ACADÉMICAS (OTRAS, SUPERIORES, IDIOMAS) (TOTAL) (máx. 3.0860 puntos)
P51 TITULACIONES ACADÉMICAS (OTRA DE IGUAL NIVEL DISTINTA EXIG.) (máx. 0.7410 puntos)
P52 TITULACIONES ACADÉMICAS (OTRA DE NIVEL SUPERIOR O DOCTORADO) (máx. 1.7270 puntos)
P53 TITULACIONES ACADÉMICAS (CERTIF.AVANZADO E.OF.IDIOMAS O B2) (máx. 0.6180 puntos)
P60 CURSOS DE FORMAC.Y PERFECMTO RECIBIDOS E IMPARTIDOS (TOTAL) (máx. 3.0860 puntos)
P61 CURSOS DE FORMAC.Y PERFECMTO RECIBIDOS (máx. 3.0000 puntos)
P62 CURSOS DE FORMAC.Y PERFECMTO IMPARTIDOS (máx. 3.0000 puntos)
P70 EJERCICIO APROBADO ÚLTIMA CONVOC. PROM.INTERNA MISMO CUERPO (máx. 2.3990 puntos)

19/12/2019 10:54:44

VARO VICEDO, PLACIDO



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9a6294a8-7245-450e-2a47-4050569b6280